

Anthony B. Atkinson. *Inégalités*. París: Seuil, 2016, 448 pp.

**Eguzki Urteaga**

Universidad del País Vasco

España

eguzki.urteaga@ehu-eus

Atkinson, fallecido en 2017, fue catedrático de economía en la London School of Economics y presidente de la Royal Economic Society, la European Economic Association y la International Economic Association, sin olvidar que fue miembro del Conseil d'Analyse Économique galo. Es autor de 350 artículos científicos y de unos cincuenta libros que versan esencialmente sobre el reparto de la riqueza, las desigualdades y la pobreza, lo que le ha permitido gozar de renombre internacional. Entre sus obras más relevantes figuran *The Economics of Inequality* (1983), *Incomes and the Welfare State: Essays on Britain and Europe* (1995), *The Changing Distribution of Earnings in OECD Countries* (2008) y *Top Incomes: A Global Perspective* (2010), esta última redactada con Thomas Piketty, quien fuera su alumno.

El presente libro, remate de las investigaciones que desde 1966 venía realizando sobre la economía de la desigualdad y producto de sus reflexiones respecto a las causas y los remedios de este fenómeno, y el estado del pensamiento económico contemporáneo, parte de una constatación: “la desigualdad está hoy en día en el centro del debate público. Las poblaciones son más conscientes que nunca de su amplitud” (p. 23). Ante esta situación, el autor se pregunta: ¿cómo traducir en actos esta creciente sensibilidad de la opinión y qué políticas serían efectivas para aminorar las desigualdades? Para contestarse, Atkinson divide su exposición en tres partes: primero hace un diagnóstico de las desigualdades y del reparto de la riqueza en el Reino Unido y en el resto del mundo, luego formula de manera explícita propuestas para reducir esas desigualdades y, por último, considera las posibilidades de implementación de estas medidas.

Antes de adentrarse en el diagnóstico, el autor hace aclaraciones metodológicas y epistemológicas y subraya, respecto a las fuentes utilizadas, que “cuando se pretende extraer conclusiones de estadísticas sobre la desigualdad, conviene asegurarse de la calidad de los datos que se van a utilizar [...] [porque], a menudo, los economistas van demasiado rápido y concluyen a partir de lo disponible sin preguntarse si son adecuados” (p. 79). Asimismo, aun a sabiendas de que la comparabilidad absoluta es imposible, su práctica es esencial, ya que el acopio de información depende del contexto. Por último, sobre todo en el caso de las grandes fortunas, los datos pueden ser falseados por la evasión fiscal y su traslado a paraísos fiscales (Zucman, 2013).

Aunque sea consciente de estas imperfecciones y riesgos, utiliza preferentemente los datos proporcionados por la encuesta sobre el hogar en Estados Unidos y las estadísticas de la Unión Europea sobre la renta y las condiciones de vida en el viejo continente (p. 81). Los datos relativos al reparto de la riqueza provienen de archivos administrativos (p. 86), así como de información relacionada con el mercado laboral y la fiscalidad. En el caso de las grandes fortunas, la opción de fuentes es más amplia, pues además de las encuestas sobre la fortuna personal de los hogares, hay numerosos datos administrativos vinculados a la transmisión de herencias o al derecho de sucesiones (p. 88).

El diagnóstico de Atkinson considera que actualmente la desigualdad es excesiva (p. 33) y que las razones para reducirla no se limitan a sus consecuencias negativas, sino a causas intrínsecas relacionadas con la teoría general de la justicia (p. 37). Esto implica interesarse por la igualdad de oportunidades y de resultados, cuya consecución, a través de “una política radical de reducción de la desigualdad, exige un compromiso de todo el gobierno y los servicios del Estado” (p. 49).

El autor constata que a lo largo del último siglo las diferencias en el reparto de la renta ocurren según el género. En Estados Unidos, por ejemplo, la renta de las mujeres equivale al 60% de la renta de los varones en 1960, mientras que constituye el 78% en 2013. No en vano la evolución no ha sido lineal puesto que ha sido estable de 1960 a 1980, antes de aumentar en las dos décadas siguientes, y de apenas variar desde entonces (p. 71). Ese estrechamiento general de las rentas entre hombres y mujeres resulta de la elevación del nivel de instrucción de las mujeres (p. 72) y de su irrupción masiva en el mercado laboral.

Las diferencias se constatan igualmente en cada país y entre países, pues en todo el mundo hemos conocido “un periodo inicial donde la desigualdad ha disminuido en los países ricos, pero aumentado entre países, seguido por un periodo en el que la desigualdad aumenta en los países ricos, pero disminuye entre países” (p. 76). E incluso entre países ricos, como los europeos y Estados Unidos, las trayectorias divergen en cierta medida. Así, mientras en Estados Unidos, “del final de la Segunda Guerra Mundial al inicio de los años setenta, se produce una pequeña [disminución] de la desigualdad global” (p. 49), Europa conoce un retroceso significativo de las desigualdades durante los “Treinta Gloriosos” (Fourastié, 1979), antes de observar un fuerte incremento revelado por el coeficiente de Gini a partir de los años ochenta.

En el Reino Unido, por ejemplo, el coeficiente se reduce casi tres puntos en la década de 1970. La disminución es superior en Francia y los Países Bajos, donde cae ocho puntos entre las décadas de 1960 y 1970, mientras en los países nórdicos sus “trayectorias indican importantes reducciones entre mediados de los años sesenta y finales de los ochenta, cuyo mejor ejemplo es Finlandia, donde el coeficiente de Gini bajó de 31% en 1966 a 21% en 1980” (p. 102).

La disminución de las desigualdades en los países de la OCDE después de la Segunda Guerra Mundial se debe al aumento de las transferencias sociales, “asociado a un fuerte incremento de las rentas medias [...] [lo que] ha contribuido a la notable reducción de la población que vive bajo el umbral de la pobreza” (p. 99). Francia ilustra esta tendencia, ya que “el porcentaje de la población que vive en familias con rentas inferiores a 60% de la renta media ha pasado de 18% en 1970 a 14% en 1990” (p. 102).

Tampoco hay que olvidar el papel desempeñado por la fiscalidad, pues la presión y la progresividad impositiva se incrementaron entre 1950 y 1979, con una tasa marginal del impuesto sobre la renta de 75% en Estados Unidos. Es decir, la disminución de la desigualdad en los países ricos se debe a la expansión del Estado de bienestar y de las prestaciones sociales que han sido financiadas, al menos parcialmente, por un incremento de la presión fiscal y su carácter progresivo (p. 105).

La situación cambia a partir de los años ochenta con la aplicación de las políticas liberales que se han traducido en la reducción de prestaciones sociales y el número de sus beneficiarios (p. 108). De hecho,

se ha producido un reflujo generalizado de las políticas redistributivas en los países de la OCDE con graves consecuencias para el reparto de la renta. Así, “de mediados de los años ochenta a 2005, la limitada capacidad redistributiva de la fiscalidad y de las prestaciones sociales ha sido [...] la principal fuente de incremento de las diferencias de renta de los hogares” (p. 107). La reducción de la desigualdad resulta asimismo –afirma Atkinson– de la menor desigualdad en el reparto de salarios y las rentas del capital (p. 108). Sin embargo, a partir de los años setenta, la tendencia se invierte. Como lo resume Piketty: “La parte del capital ha progresado en la mayoría de los países ricos durante el periodo 1970-2010” (Piketty, 2013).

Ese cambio resulta de las rupturas en la política salarial de los Estados, en especial en la relativa al salario mínimo (p. 116). Además, el perímetro del Estado de bienestar disminuye, las transferencias y prestaciones sociales se reducen, la parte del salario en la renta global retrocede, la concentración de la fortuna personal aumenta y la dispersión de las rentas se incrementa, lo que, asociado a un desgaste de la negociación colectiva, conduce a la situación actual. Ese debilitamiento del Estado de bienestar va de la mano de una baja en el empleo, pues, “durante el periodo 1990-1995, la tasa de desempleo medio en Estados Unidos fue de 6.4% [...], de 10.7% en Francia, 8.6% en el Reino Unido y 7.1% en Alemania” (p. 119).

Como subraya el economista británico, “el desempleo y la precariedad que lo acompaña son en sí fuentes de desigualdad” (p. 120). Esta transformación del mercado laboral ha contribuido al debilitamiento de los sindicatos, cuya influencia se ha visto mermada por la evolución de la legislación: “las actividades sindicales están hoy en día regidas por un marco jurídico que se ha vuelto cada vez más hostil, pues la tendencia de las últimas décadas ha sido disminuir los derechos de los trabajadores” (p. 142). De manera general, “el aumento de las desigualdades tiene como origen directo o indirecto los cambios de relación de fuerzas” (p. 128).

Esto conduce a la segunda parte del libro, titulada “Propuestas para actuar”, donde hace recomendaciones para reducir notablemente la desigualdad. Algunas medidas son clásicas, aluden al fortalecimiento de los impuestos progresivos y de la protección social, mientras que otras son más novedosas y se refieren a las desigualdades de mercado, lo que

implica actuar sobre las fuerzas motrices de las rentas mercantes? (p. 165). Entre los planteamientos que Atkinson formula, están:

- La orientación del cambio tecnológico debe ser una preocupación explícita de los decisores públicos, ya que deben fomentar la innovación para que se incremente la empleabilidad de los trabajadores e intensifique la dimensión humana de la prestación de servicios (p. 171).
- La política de los poderes públicos debe aspirar a un justo equilibrio de fuerzas entre las partes y, con ese fin, introducir una dimensión de reparto en la política competencial; garantizar un marco jurídico que autorice a los sindicatos a representar a los trabajadores en condiciones equitativas; y crear, si no lo hay, un consejo económico y social que reúna a los agentes sociales y otras organizaciones no gubernamentales (p. 188).
- El Estado debe tener un objetivo claro de prevención y reducción del desempleo, y apoyar esta ambición ofreciendo empleo público con salario mínimo garantizado a aquellos que lo deseen (p. 198).
- Es preciso diseñar e implementar una política nacional de remuneración compuesta por dos elementos: un salario mínimo legal que permita vivir dignamente y un código de buenas prácticas para las remuneraciones superiores a ese mínimo, negociado en el marco de un diálogo estatal con participación activa del consejo económico y social (p. 207).
- La administración pública debe ofrecer, a través de bonos de ahorro nacional, una tasa de interés real positiva garantizada a los ahorradores, limitando la cuantía en posesión de cada ciudadano (p. 231).
- Una dotación en capital (herencia mínima) debe ser concedida a cada ciudadano cuando se convierta en adulto (p. 234).
- Conviene crear una autoridad de inversión pública que gestione un fondo soberano para incrementar la fortuna neta del Estado, con participaciones en empresas y bienes inmuebles (p. 239).
- Volver a una estructura más progresiva de las tasas del impuesto sobre la renta, con tasas marginales de imposición que aumenten por tramo de renta imponible hasta alcanzar una tasa de 65%, acompañadas de una ampliación de la base fiscal (p. 254).

- El Estado debe introducir en el impuesto sobre la renta una rebaja sobre las rentas del trabajo, limitada al primer tramo del impuesto sobre la renta (p. 260).
- Las herencias y donaciones entre personas físicas deben estar sometidas a la fiscalidad a través de un impuesto progresivo sobre las rentas de capital a lo largo de la vida del beneficiario (p. 262).
- Es necesario disponer de un impuesto terrenal proporcional o progresivo, basado en evaluaciones regulares y actualizadas de los bienes inmuebles (p. 268).
- Es preciso conceder una prestación a los tutores de los menores, de una cuantía sustancial e imponible como renta (p. 290).
- Conviene introducir una renta de participación nacional que complete la protección social con la perspectiva de una renta básica para menores a escala europea (p. 297).
- Es indispensable renovar los seguros sociales, incrementando sus prestaciones y ampliando su cobertura (p. 305).
- Los países ricos deben elevar su objetivo de ayuda al desarrollo a 1% de su renta nacional bruta (p. 312).

Es obvio el profundo conocimiento de Atkinson de su objeto de estudio, al que dedicó su carrera académica y numerosas investigaciones teóricas y empíricas, lo que convierte a *Inégalités* en un libro documentado, actualizado y pertinente, redactado por un economista en plena madurez. Por ser poco habitual entre economistas, destaca su reflexión metodológica y epistemológica sobre el razonamiento económico y, especialmente, sobre el uso adecuado de las fuentes de información, que son imperfectas y manipulables. Formula sus propuestas de manera explícita, nítida y resumida. En todo momento, su demostración es matizada y no oculta la complejidad y el carácter contradictorio de ciertos fenómenos. También es preciso subrayar el interés del glosario al final del libro en el que define brevemente los principales conceptos utilizados.

Todo está expuesto de manera clara, y la comprensión del argumento del libro la propicia el uso de cuadros y gráficos, y su estilo fluido en un lenguaje accesible. Al ser profesor, su exposición es sumamente didáctica y se nota la voluntad del economista británico de ser comprendido tanto por los decisores como por el ciudadano común. Si algo se puede criticar, como escribe Piketty en el prólogo, es estar demasiado centrado en el

Reino Unido (p. 17) y que, en lo formal, el libro tenga redundancias. En cualquier caso, la lectura de *Inégalités* es ineludible para investigadores en ciencias sociales y económicas, decisores políticos y ciudadanos para entender las desigualdades y mejorar el reparto de la riqueza.

## Referencias

FOURASTIÉ, Jean (1979). *Les trente glorieuses ou la révolution invisible de 1946 à 1975*. París: Fayard.

PIKETTY, Thomas (2013). *Le capital au 21<sup>ème</sup> siècle*. París: Seuil.

ZUCMAN, Gabriel (2013). *La richesse cachée des nations*. París: Seuil.